

Entre la innovación y la tradición: aproximación a la onomástica femenina desde la jurisdicción de Eiré (Lugo)¹

Tamara González López

Universidade de Santiago de Compostela

tamara.gonzalez.lopez@usc.es

La onomástica personal ha mudado constantemente por los cambios y nuevas modas introducidas en los sistemas de nominación. Estas podían afectar a todo el sistema de nominación o, por el contrario, solo a una parte como, por ejemplo, con la introducción de un nuevo nombre. Estudiar la antroponimia permite aproximarse a la mentalidad y sociabilidad de la época; en palabras de Ballesteros Díaz “estudiar la onomástica de una población es una manera de acercarse al conocimiento de algunos elementos característicos de su mentalidad colectiva y a su evolución en el tiempo y en el espacio”².

A continuación, presentamos un ejemplo de la evolución de la onomástica femenina en el rural lucense, utilizando como base las parroquias de San Xián y San Miguel de Eiré, situadas en el sur de la provincia de Lugo, en el actual municipio de Pantón. Pretendemos abordar más que el repertorio, profundizando en las causas de asignación de los nombres, en la recepción de modas externas y en el número de nombres asignados. En definitiva, hacer una panorámica que explique porque se llamaban así las mujeres de estas parroquias.

Son dos las razones que hacen necesario un estudio pormenorizado de la antroponimia femenina. Por un lado, en una zona con un modelo familiar y un sistema hereditario que favorecía al primogénito varón, el nombre de los hijos se mantenía dentro de la tradición al ligarlo al nombre de la familia; por el contrario, era en la onomástica de las hijas donde se permitían mayores

¹Trabajo realizado gracias a un contrato predoctoral a través del Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, convocado en 05/06/2015 dentro del Plan Estatal I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad, Agencia Estatal de Investigación.

² J. A. BALLESTEROS DÍEZ, “Onomástica y mentalidades en el siglo XVI”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 17, 2004, p. 31.

innovaciones ajenas a la tradición familiar. Por ende, la onomástica femenina constituyó el canal de introducción de nuevas modas y pautas de transmisión nominal.

Por otro lado, existe la idea –aún en la actualidad– de que “todas las mujeres son María”. Esta afirmación alude a la fuerte homonimia que existía entre las mujeres, así como a una profunda devoción a la Virgen María; no obstante, pese a esas realidades, también esconde un hecho histórico como la ocultación y degradación de la mujer, pues al manifestar que todas se llaman igual, se está restando y minimizando su papel como persona individual y eliminándola de los sistemas identificativos al denominar a todas igual, imposibilitando la distinción entre ellas. Es decir, se reduce la importancia y el derecho a la identificación e individualización de cada una de estas mujeres³; así como se incide en que no es necesario identificar por separado a cada mujer. Por lo tanto, resulta fundamental estudiar la onomástica para matizar este hecho y para demostrar la coexistencia de sistemas de nominación oficiales y extraoficiales que permitían la individualización de cada mujer dentro del seno de su comunidad⁴.

Aunque la onomástica ha sido objeto de estudio de la antropología y la historia por revelar cultos y mentalidades de la cultura popular, apenas se ha realizado para el período moderno en lo tocante a los nombres femeninos. Esta escasez parte del alto nivel de dependencia y uso que se ha hecho de fuentes censales y de recuentos fiscales que, para el estudio de la mujer, son parciales debido a que solo tomaban el nombre de estas cuando eran cabeza de casa, situación que no superaba el 10% en la diócesis de Lugo⁵. Las fuentes notariales presentan mayor nivel de representatividad de las mujeres que los censos, aunque sigue siendo reducido respecto a los varones y el nivel de representatividad social de estas fuentes ya ha sido ampliamente discutido. Así, bajo la apariencia de un análisis general de los nombres, la mayoría son

³J. A. BALLESTEROS DÍEZ, “Onomástica y mentalidades en el siglo XVI”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, no. 17, 2004, p. 29.

⁴A. I. BOULLÓN AGRELO, “«Farruco, Paco, Fran»: datos históricos e evolución dos hipocorísticos en Galicia”, *Revista galega de filoloxía*, 8, 2007, pp. 19-21. Individualización que también podía tener lugar a través de hipocorísticos.

⁵H. SOBRADO CORREA, *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna: economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 2001, p. 72. Esta cifra es superior para el área occidental de Galicia.

estudios de los nombres masculinos con una leve mención a los femeninos⁶. Sí se ha realizado un análisis específico de la antroponimia femenina al examinar la difusión de nuevos cultos marianos, como la obra de González Lopo⁷, pero no aborda la totalidad de la onomástica femenina.

En nuestra comunicación, utilizamos las partidas bautismales, fuente que constituye el testimonio escrito de la ceremonia en la que se dotaba de un nombre al recién nacido. El beneficio de esta fuente es que no sesga la información en función del sexo; únicamente, en el siglo XVI y XVII se llega a innominar a los actores femeninos en el bautismo bajo epígrafes como “mujer de” o “hija de”, pero no el de las bautizadas⁸. Con todo, hay que tomar con cautela este período, puesto que se llegaron a producir subregistros de los bautizados, lo que supone una infravaloración de la asignación real de determinados nombres⁹. El trabajo con fuentes parroquiales ha dado resultados que abordan toda la onomástica de una parroquia en la edad moderna o,

⁶A. ZABALZA SEGUIN, “Con nombre y apellido: Casa, parentesco e identidad en el Pre-Pirineo de Navarra (1550-1725)”, *Vasconia: Cuadernos de historia - geografía*, 28, 1999. El vaciado sistemático de contratos matrimoniales realizado por la autora evidencia que se puede llegar a tener una muestra representativa de los nombres femeninos a través de los documentos notariales.

⁷D. L. GONZÁLEZ LOPO, “Onomástica y devoción: la difusión de nuevos cultos marianos en la Galicia mericional, durante los siglos XVIII y el XIX: el obispado de Tuy”, *Obradoiro de Historia Moderna*, vol. 1, 1992.

⁸M. ÁLVAREZ GARCÍA; M. ARIZA VIGUERA; J. MENDOZA ABREU, “Aspectos de la onomástica de Ronda”, *Philología hispalensis*, vol. 14, 1, 2000, pp. 61-62. La innominación de la mujer fue frecuente en todos los tipos de documentación, no solo de los libros parroquiales.

⁹P. SAAVEDRA FERNÁNDEZ, “Datos para un estudio comarcal da mortandade de «párvulos» en Galicia (fins do XVII - mediados do XIX)”, *Obradoiro de Historia Moderna*, vol. 1, 1992, pp. 81-83; H. SOBRADO CORREA, *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna*, cit., p. 53.

incluso, a ciertos grupos de población como los expósitos¹⁰; así como apartados importantes dentro de obras de carácter más general¹¹.

Sin embargo, pese a toda la investigación realizada, los estudios sobre onomástica en Galicia están más centrados en la toponimia y, dentro de la antroponimia, en el aspecto etimológico¹². En este sentido, se pretende en el presente texto contribuir no solo a un mayor conocimiento de la antroponimia y su evolución, sino hacerlo incidiendo en su vertiente femenina.

Las parroquias de San Xián y San Miguel de Eiré

Para comprender el aspecto onomástico en toda su dimensión es preciso relacionarlo con aspectos demográficos, sociales y económicos del ámbito geográfico analizado. La cantidad de población y el peso de sectores privilegiados son factores que contribuían a la difusión de determinados sistemas de nominación como los nombres múltiples. El modelo de familia y el sistema hereditario que predominasen en la zona daban lugar a una transmisión con un diferente énfasis en la tradición familiar. La cercanía a vías

¹⁰M. DEL C. ANSÓN CALVO, "Sociología del bautismo en el siglo XVII", *Cuadernos de investigación: Geografía e historia*, vol. 3, 1, 1977; J. A. BALLESTEROS DÍEZ, "Onomástica y mentalidades en el siglo XVI", cit.; B. BENNASSAR, "Les parentés de l'invention: enfants abandonnés et esclaves", en Agustín Redondo (ed.) *Les parentés fictives en Espagne (XVIIe-XVIIIe siècles)*, Publications de la Sorbonne, Paris, 1988; J. C. GALENDE DÍAZ; C. GARCÍA GALLARÍN, "Onomástica y deonomástica del siglo XVII", en *V Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid, 2006; X. M. LEMA SUÁREZ, "Interferencias lingüísticas do galego no castelán de Galicia dos séculos escuros: algunhas calas nunha comarca rural: a Terra de Soneira", *Cadernos de lingua*, 3, 1991; X. M. LEMA SUÁREZ, "Os nomes de persoa dunha parroquia rural galega: Berdoias (1607-1760)", *Cadernos de lingua*, 8, 1993; X. M. LEMA SUÁREZ, "Nomes de persoa de Berdoias (A Coruña), de 1761 a 1860", en Rosario Álvarez Blanco, Francisco Fernández Rei, Antón Santamarina (eds.) *A lingua galega: historia e actualidade: actas do I Congreso Internacional: 16-20 de setembro de 1996*, Consello da Cultura Galega, Instituto da Lingua Galega, Santiago de Compostela, 2004; X. M. LEMA SUÁREZ, *Onomástica histórica dunha parroquia galega: Berdoias (1607-2000). Os nomes masculinos*, Asociación Galega de Onomástica, Santiago de Compostela, 2006.

¹¹B. CASTRO DÍAZ, "Familia, apadriñamento e onomástica na bisbarra eumesa: unha aproximación histórico-etnográfica (séculos XVII-XIX)", *Cátedra: revista eumesa de estudos*, 18, 2011; O. REY CASTELAO, "De la casa a la pila: hábitos y costumbres de bautismo y padrinazgo en Santiago de Compostela, siglos XVII-XVIII", en Inmaculada Arias de Saavedra Alías, Miguel Luis López Guadalupe Muñoz (eds.) *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica: Tiempos y espacios*, Universidad de Granada, Granada, 2015; P. SAAVEDRA FERNÁNDEZ, *La Vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Crítica, Barcelona, 1994; H. SOBRADO CORREA, *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna*, cit.

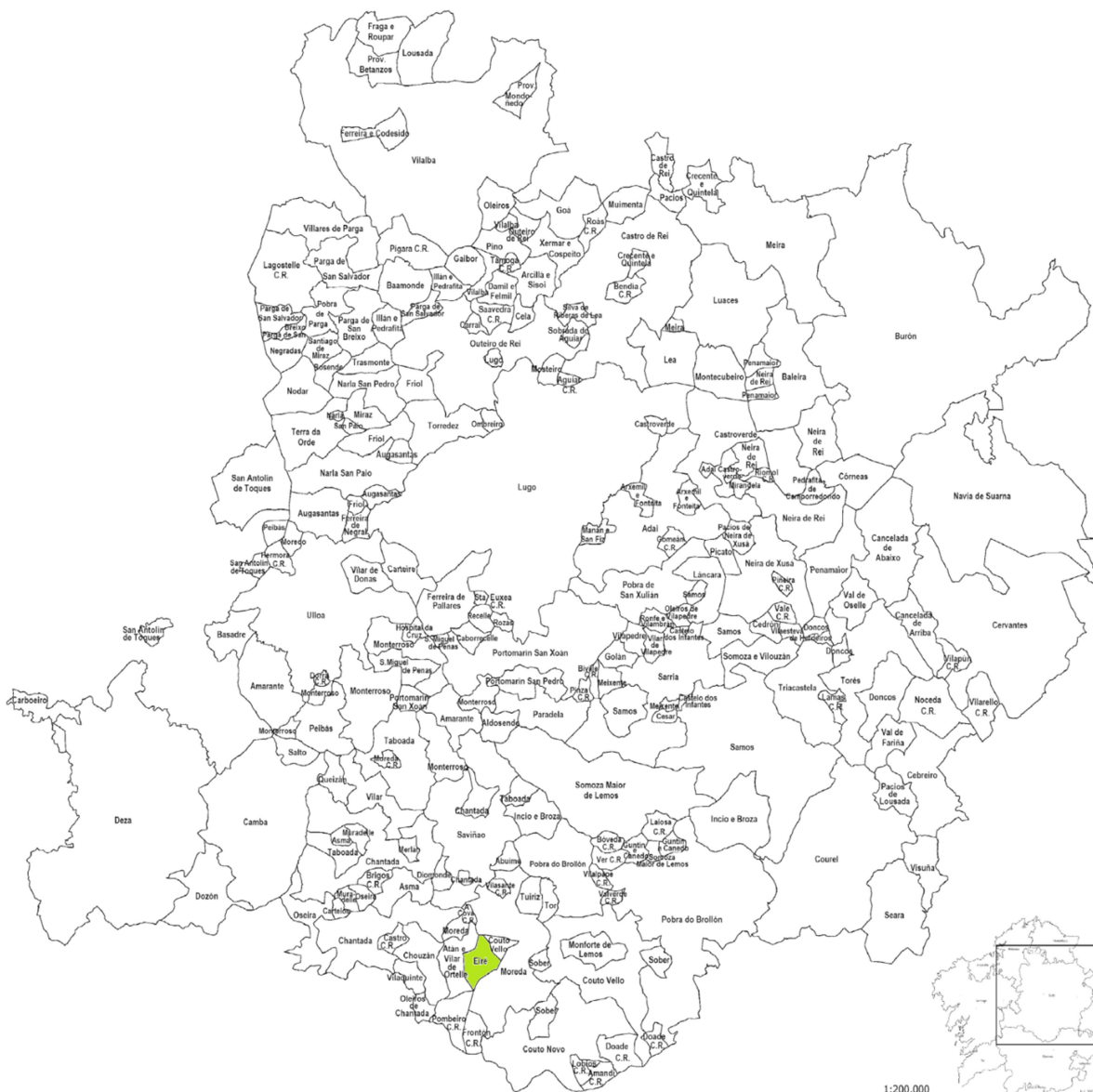
¹²X. FERRO RUIBAL, "Onomástica galega: lo hecho y lo por hacer", en José Luis Ramírez Sádaba (ed.) *La Onomástica en Navarra y su relación con la de España: actas de las primeras Jornadas de Onomástica (Pamplona, 2003)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2005, pp. 40-41. Análisis realizado por el autor con las obras realizadas hasta 2003. Apuntaba también al hecho de que se prestaba mayor atención al sustrato céltico que al latino.

de comunicación de índole comarcal o de mayor alcance, la categoría y estudios del párroco, la existencia de ermitas u otros santos de culto en las proximidades de la parroquia... Son numerosos los factores que influyeron, directa o indirectamente, en la decisión de nombrar a una criatura en el bautismo; decisión que parecía completamente individual e independiente del contexto, pero que se halla sumida en unas pautas de nominación colectivas.

San Miguel de Eiré era parroquia aneja de San Xián, aunque forman una sola en la actualidad. Según el Catastro de la Ensenada (1753), San Miguel contaba con veintisiete vecinos, de los cuales seis eran nobles; la parroquia de San Xián, triplicaba la población de San Miguel con un total de noventa y cinco casas censadas, de las cuales ocho eran de la nobleza¹³. En total, más de cien familias de las que un 12% tenía condición de hidalguía; a los que hay que sumar dos eclesiásticos en cada una de ellas. En el momento del catastro, las mujeres superaban ligeramente a los hombres (52% de mujeres e índice de masculinidad de 92). Ambas feligresías conformaban la jurisdicción de Eiré que ocupaba casi 12 km² y pertenecía al Real Hospital de Santiago¹⁴.

¹³A. DOMÍNGUEZ ORTIZ; C. CAMARERO; J. CAMPOS (EDS.), *Vecindario de Ensenada 1759*, vol. 2, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Madrid, 1991, pp. 282-283.

¹⁴F. X. RÍO BARJA; V. MAGDALENA VIDAL, *Cartografía xurisdiccional de Galicia no século XVIII*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 1990, p. 129.



Mapa 1. Jurisdicción de Eiré¹⁵

En esta zona, al igual que buena parte del interior lucense, cobran especial protagonismo las estructuras familiares complejas, que suponían un mayor número de co-residentes en el hogar¹⁶. A mediados del siglo XVIII, en estas parroquias residían, de media 5,4 personas por casa; cifra que en algunos hogares llegaba a las ocho personas como, por ejemplo, la casa de Juan Ramos quien vivía con su esposa, sus cuatro hijos –dos varones y dos

¹⁵ Aparato gráfico tomado de R. CASTRO REDONDO, *Cartografía digital de Galicia en 1753. Jurisdicciones, provincias y Reino*, Andavira, Santiago de Compostela, 2019.

¹⁶ I. DUBERT GARCÍA, *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1830: (estructura, modelos hereditarios y conflictividad)*, Edición do Castro, Sada, 1992, p. 103.

mujeres-, su padre y una tía¹⁷. Aplicado al aspecto onomástico, significa un mayor volumen de personas que deben ser designadas dentro de la familia a fin de evitar la confusión entre cada miembro o, por lo menos, limitar la homonimia al menor número de personas posible.

Pero, además de la homonimia dentro de los familiares que residían juntos, había que tratar de evitar la homonimia respecto a los agregados al núcleo que existían en el momento del nacimiento de una nueva criatura. En el 16% de los hogares de estas parroquias convivían criados a mediados del siglo XVIII; aunque sin grandes diferencias, predominaba el sector femenino dentro de esta labor (43% varones frente a 57% mujeres).

La diversidad profesional de estas parroquias a mediados del siglo XVIII era reducida y con un perfil claramente rural: en San Miguel toda la población se dedica a la agricultura –básicamente, trigo y centeno- y en San Xián existían dos tabernas y varios vecinos que compaginaban la labranza con otros oficios como molineros, sastres o herreros. Destaca por el ámbito rural en el que nos movemos, un cirujano.

Es preciso destacar la celebración de una feria franca el día dieciocho de cada mes, pues se trataba de un espacio de sociabilidad campesina cuya importancia fue en aumento desde el siglo XVIII¹⁸. La concurrencia a dichas ferias podía suponer una vía de entrada de aportes externos a la parroquia – aunque quizás solo de alcance comarcal– con repercusión en nuevos nombres y costumbres onomásticas femeninas¹⁹.

Los libros sacramentales de la diócesis de Lugo pecan de tardíos y los de estas parroquias se sitúan en la tendencia general al comenzar en los primeros años del siglo XVIII²⁰. Razón por la que el análisis se ve limitado temporalmente por dicha causa, aunque el arco temporal utilizado va hasta mediados del siglo XIX.

¹⁷ Archivo Histórico Provincial de Lugo [AHP Lu], *Catastro de la Ensenada, Personal de Legos*, 10569-04 y 10274-15.

¹⁸ P. SAAVEDRA FERNÁNDEZ, “La consolidación de las ferias como fiestas profanas en la Galicia de los siglos XVIII y XIX”, *Sémata: Ciencias sociais e humanidades*, vol. 6, 1994.

¹⁹ S. RIAL GARCÍA, *O traballo das mulleres na Galicia rural do Antigo Réxime*, Concello de Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, Santiago de Compostela, 2009, p. 74. Las mujeres eran las encargadas de llevar a mercados y ferias los excedentes agrarios.

²⁰ H. SOBRADO CORREA, *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna*, cit., p. 53.

Evolución del número de nombres asignados

El primer elemento que debe ser analizado al abordar el aspecto onomástico es el número de nombres asignados a cada bautizada, dado que el repertorio se engrosaba o se reducía en función de ello ²¹. Los libros bautismales no recogen datos anteriores al siglo XVIII por lo que desconocemos el momento exacto y la vía a través de la que llegaron a estas parroquias los nombres múltiples. Estudios para otras áreas certifican que, en los albores de la Edad Moderna, se asignaba un único nombre, tendencia que no cambió hasta el siglo XVII²². Pero, a inicios del siglo XVIII, los nombres múltiples ya estaban asentados en ambas parroquias: el 67% de las niñas ya eran bautizadas con dos nombres. Al igual que en otras zonas, fue una tendencia que comenzó para designar a las niñas, pues en contraposición apenas el 43% de los niños recibían un nombre múltiple²³.

La moda de nombres múltiples comenzó entre la población hidalga, extendiéndose después al resto de capas de la sociedad a través de un proceso de imitación²⁴. En los años iniciales del siglo XVIII, esta transferencia ya había tenido lugar, lo que obligó a la hidalguía a incrementar el número de nombres que asignaban bajo la idea de que más nombres significaban mejor posición social²⁵. Los nombres múltiples tendieron a ir en aumento llegando a

²¹C. KLAPISCH-ZUBER, "Constitution et variations temporelles des stocks de prénoms", en Jacques Dupâquier, Alain Bideau, Marie-Elizabeth Ducreux (eds.) *Le Prénom: mode et histoire: entretiens de Malher 1980*, École de Hautes Études, Paris, 1984, p. 42. Tradicionalmente se atribuye el origen de los nombres múltiples a un intento de paliar la homonimia.

²²T. GONZÁLEZ LÓPEZ, "A onomástica do bautismo no Arciprestado de Bolaño", *Lucensia: miscelánea de cultura e investigación*, vol. 27, 54, 2017, p. 133. La moda de nombres múltiples comenzó en Galicia en el siglo XVII, pero su difusión por la diócesis tiene calendarios distintos en función de la cercanía a núcleos urbanos y del peso de la hidalguía en la zona.

²³A. ZABALZA SEGUIN, "Nombres viejos y nombres nuevos: sobre la onomástica moderna", *Memoria y civilización: anuario de historia*, 11, 2008, pp. 118-119. En la zona navarra estudiada por la autora, en el siglo XVI el 8,6% de las niñas tenía un nombre compuesto frente al 0,33% de los niños; O. REY CASTELAO; B. BARREIRO MALLÓN, "Apadrinar a un pobre en la diócesis de Santiago de Compostela, siglos XVII-XIX", en María José Pérez Álvarez, María Marta Lobo de Araújo (eds.) *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, León, 2014, p. 237. En las áreas extramuros de Santiago de Compostela, los nombres múltiples tuvieron mayor impacto entre los niños; sin embargo, en la propia ciudad, entre las niñas.

²⁴A. ZABALZA SEGUIN, "Nombres viejos y nombres nuevos", cit., pp. 126-127. De igual forma, el trasvase de nuevas modas onomásticas se produce desde la ciudad a las áreas rurales circundantes.

²⁵A. BURGUIERE, "Un nom pour soi. Le choix du nom de baptême en France sous l'Ancien Régime", *L'Homme*, vol. XX, 4, 1980, p. 37. Los nombres múltiples tenían el beneficio de permitir optar por nombres de familia paterna y de la materna.

su máximo en el tránsito del siglo XVIII al XIX, momento en el que se produce un punto de inflexión que deriva en la posterior simplificación de los nombres. El auge del número de nombres tiene su máximo exponente en las niñas bautizadas con nueve nombres como María de los Dolores Josefa Juana Ramona Joaquina Vicenta Fernanda Angela, bautizada en junio de 1803²⁶. Con todo, fue un caso excepcional, ya que la hidalguía de esta jurisdicción apenas asignó más de dos nombres, al contrario que sus homónimos de parroquias cercanas.

Tabla 1. Evolución del número de nombres asignados a niñas en el bautismo

	Un nombre	Dos nombres	Tres nombres	Cuatro o más nombres
1704-1733	31%	67%	2%	-
1750-1765	44%	53%	3%	-
1799-1809	12%	81%	6%	1%
1845-1852	59%	41%	-	-

Las transformaciones demográficas que sufrió la provincia de Lugo desde la década de 1780, momento en el que se inicia un período de crecimiento de población sin precedentes, junto con los cambios en la institución del padrinazgo en el que pasó de imperar un modelo basado en dos personas a solo una, propiciaron la simplificación onomástica²⁷. Otra causa que propició la simplificación onomástica fue la introducción desde inicios del siglo XIX de nombres de advocaciones marianas; estos nombres, que profundizaremos al hablar del repertorio, comenzaron asignándose tras el nombre de María para, en poco tiempo, desprenderse de él y ser asignado en solitario. Pero no se debe olvidar el papel de la Guerra de Independencia (1808-1814), pues se trató de un suceso traumático en la zona que conllevó cambios de mentalidad que se ejemplifican en el retorno a nombres sencillos y cortos.

En definitiva, existió una correlación entre mayor número de nombres y el sexo femenino, en parte debido al alto grado de homonimia que se llegaba a

²⁶ Archivo Central Parroquial Diocesano de Lugo (APDLu), *Libro I de Bautismos, Matrimonios y Defunciones de San Xíán de Eiré*, 1704-1804, f. 546v.

²⁷ T. GONZÁLEZ LÓPEZ, *Madriñas de brazo, padriños de pía: apadriñamento e bautismo no suroeste de Lugo (séculos XVI-XIX)*, Asociación de Amigos do Mosteiro de Ferreira de Pallares, Lugo, 2019, p. 102-105.

alcanzar. De esta forma, al asignar un elenco de nombres más amplio permitía tener un margen de selección al que recurrir para evitarlo pues, aunque se asignasen dos o tres nombres en el bautismo, en la vida diaria solo era empleado uno, dos a lo sumo.

Causas de asignación de los nombres

La elección de un nombre no era aleatorio ni casual sino que respondía a, principalmente, dos factores. Uno de ellos, el intento de honrar a alguien a través de la asignación del mismo nombre al bautizado; no solo era una honra, sino que se suponía que el bautizado se parecería a aquel de quien tomaba el nombre²⁸. Al asignar el nombre de un santo no solo se buscaba que el bautizado se pareciese moralmente a él, también era tomado como su protector²⁹. Pero no solo santos o familiares fallecidos, sino que el nombre de cualquier otro familiar se podía asignar como forma de ensalzarlos y alabarlos.

El otro factor era el gusto por un nombre o devoción personal por algún santo, factor que escapa al análisis por responder a elecciones cuya naturaleza no quedaba plasmada en ningún documento escrito. Se encuadra dentro de este factor el 39,6% de nombres cuyo origen no se ha podido establecer, aunque también podía corresponder a otros familiares que no fueron participantes activos en el bautismo o a hermanos fallecidos con anterioridad³⁰. Significa que más de un tercio de los nombres impuestos no estaban directamente relacionados con el entorno; sin embargo, gracias a los nombres múltiples, el número de niñas cuyo nombre era totalmente independiente de su entorno fue menor, pues solo el 24,8% de ellas no recibieron ningún nombre vinculado a la familia sanguínea o espiritual, cifra que llegó a reducirse al 14,7% a inicios del siglo XIX. Es decir, pese a la posible querencia de la búsqueda por nombres innovadores, siempre se dejó margen a la onomástica

²⁸B. VERNIER, *Le Visage et le nom: contribution à l'étude des systèmes de parenté*, Presses universitaires de France, Paris, 1999, p. 12.

²⁹*Ibid.*, pp. 82-83. El santo sólo transmite las cualidades morales y no físicas pues, como persona intangible, «no tiene transmisión carnal que transmitir».

³⁰A. FINE, "L'héritage du nom de baptême", *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, vol. 42, 4, 1987, pp. 861-863. Por ejemplo, en Francia está atestiguado para inicios del siglo XX la asignación del nombre de un hijo fallecido al siguiente, dato del que no podemos tener constancia desde las partidas bautismales. También casos en los que se ha rebautizado para asignar el nombre de algún pariente recién fallecido.

tradicional procedente de padrinos, padres o abuelos pues el 75,2% de las niñas recibían uno o dos nombres con dicho origen.

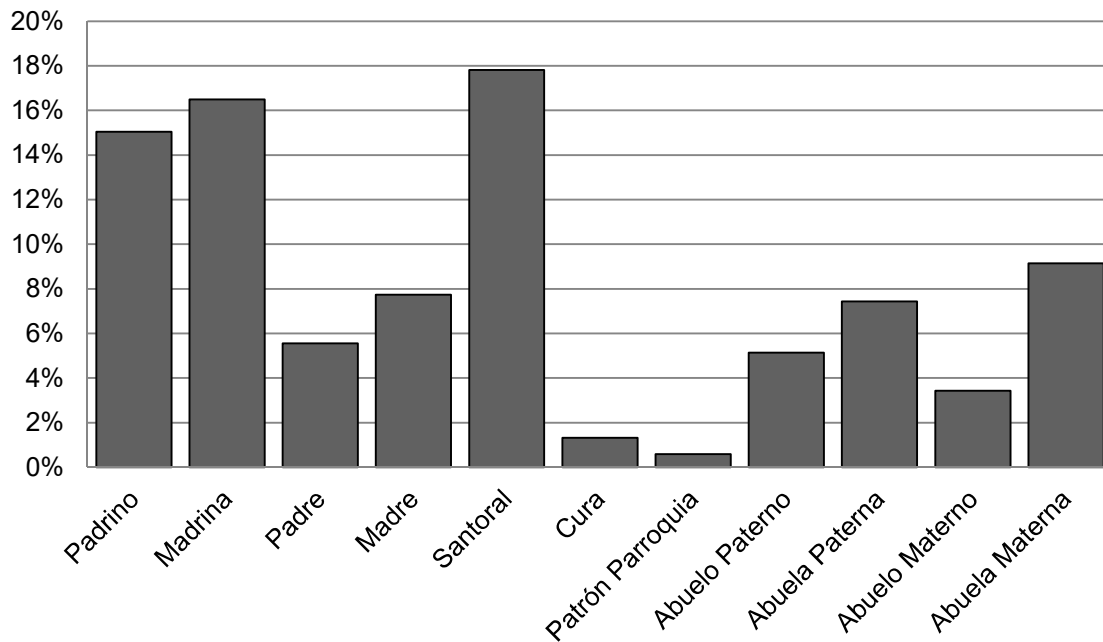
La coincidencia de nombres entre los distintos miembros de la familia hace que sea inviable establecer números absolutos sobre quién transmitía un nombre, dado que no estamos en posición de afirmar que una niña recibía un nombre solo por su madre cuando abuela paterna y madrina se llamaban igual. Por ejemplo, en marzo de 1803 fue bautizada María Dominga, cuyo primer nombre se debió a haber nacido el 25 de marzo, día de la Anunciación de María. El problema es determinar si Dominga se debe a su padre –Domingo Rodríguez–, a su padrino –Domingo González–, a su abuelo paterno –otro Domingo Rodríguez– o a su abuelo materno –Domingo Vázquez–³¹. Aunque se trata de un caso extremo en el que todos los varones de la familia se llaman igual, la homonimia estaba muy presente en la sociedad, de tal forma que fue habitual que varias personas próximas coincidiesen llamándose igual que la bautizada.

Teniendo esto en cuenta, podemos examinar las cifras de transmisión tratándolas con la cautela debida; sobre todo las relativas a los abuelos de ambas ramas por la introducción tardía de sus nombres en las partidas bautismales. Es preciso señalar, que los porcentajes son relativos al número de nombres y no de niñas puesto que, como ya se ha mencionado, los nombres múltiples fueron tendencia a lo largo del siglo XVIII y XIX.

El santoral fue la principal fuente de nombres (17,8%); en él tenían cabida tanto los santos del día de nacimiento como del bautismo e, incluso, los santos celebrados en el período que mediaba entre ambos. En el siglo XVIII, fue habitual esperar entre tres y diez días para bautizar a las niñas, espera que se redujo para el siglo XIX a uno o dos días.

³¹ APDLu, *Libro I de Bautismos, Matrimonios y Defunciones de San Xíán de Eiré*, 1704-1804, f. 545.

Gráfico 1. Proporción de agentes transmisores del nombre



Se asignaba un único nombre procedente del santoral, salvo contadas excepciones en las que se recurrió a dos santos: el del día de nacimiento y el del bautismo. Por ejemplo Cayetana María Lorenza que recibió su primer nombre por nacer el día de San Cayetano de Thiene –siete de agosto– y el tercero por bautizarse en el de San Lorenzo mártir –diez de agosto–. La falta de anotación de la fecha de nacimiento en buena parte de los registros bautismales de esta parroquia en el siglo XVIII, no permite establecer números absolutos respecto a la predilección por el santo del nacimiento o del bautismo; pero si nos centramos únicamente en el siglo XIX, hay un equilibrio entre ambas fechas que se inclina levemente hacia el día de nacimiento.

Podemos observar una querencia o rechazo a ciertos nombres del santoral atendiendo al volumen de niñas bautizadas o nacidas en torno a esas fechas³². Por ejemplo, las nacidas o bautizadas en los días finales de enero y principios de febrero nunca fueron llamadas Blasa, nombre que para los varones nacidos en esos días sí tuvo éxito. Por el contrario, las niñas nacidas o bautizadas alrededor del día veinticinco de marzo, llevaron el nombre de María,

³²P. SAAVEDRA FERNÁNDEZ, *La Vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, cit., pp. 179-180. Los movimientos estacionales de concepciones influyen claramente en la intensidad que algunos de estos santos pudieron llegar a alcanzar.

siendo la celebración de la Virgen que mayor repercusión tuvo en la onomástica de estas parroquias. Junto a ella, nacer o bautizarse el día del Nacimiento de San Juan Bautista –24 de junio– o de San Lorenzo Mártir –10 de agosto– significaba tener altas probabilidades de ser llamada Juana o Lorenza.

Encontramos una proporción semejante de santos masculinos que de santas que transmitían su nombre a las niñas aunque, obviamente, la figura de la Virgen María en todas sus advocaciones facilitó dicho equilibrio (19,2%). El 54,2% fueron santos entre los que destacan los ya citados San Lorenzo y San Juan Bautista, pero también otros como San Bernardo o San Sebastián³³. El 26,7% procedió de otras santas entre las que hay una amplia diversidad sin que sobresalga ninguna: Santa Emerenciana, Santa Brígida, Santa Cecilia...³⁴.

Las personas físicas que se erigieron como los principales agentes transmisores del nombre fueron los padrinos, siendo levemente superior la madrina (16,8%) respecto del padrino (15,0%)³⁵. La tendencia a un mayor número de nombres para las niñas, tuvo como consecuencia el poder dar el nombre de más personas; de esta forma, las niñas recibían tanto el nombre del padrino como de la madrina. Se tendía a poner como primer nombre el del padrino cuyo sexo coincidiese: el 68% de los nombres transmitidos a las niñas por sus madrinas iban en primera posición, mientras que el de los padrinos se reducía al 39%. Al dar nombres múltiples, se tendió a añadir como segundo nombre el del otro padrino, por lo que en las niñas iría de primero el nombre de la madrina y, en segunda posición el del padrino.

Otro factor más que provocaba menos oportunidades de transmisión de la madrina eran los modelos de padrinazgo imperantes en esta parroquia. Desde finales del siglo XVII, proliferó en la diócesis lucense el modelo de padrino único en el que solo una persona apadrinaba, frente al tradicional

³³ B. CASTRO DÍAZ, "Aproximación histórica á onomástica na comarca eumesa (séculos XVII-XIX)", *Murguía: revista galega de historia*, 23/24, 2011, pp. 61-62 En este sentido es de destacar que la población siguió las directrices opuestas a lo mandado por la Iglesia, ya que, desde el Concilio de Trento, intentaron evitar la feminización de los nombres de los santos.

³⁴ C. FERNÁNDEZ CORTIZO, "«Para que esta gente bárbara fuese política y doméstica y enseñada en la doctrina cristiana»: iglesia, Estado y reforma religiosa en Galicia (siglos XVI-XVII)", *Manuscrits: Revista d'història moderna*, 25, 2007, p. 164. Dada la escasa formación del clero lucense, llega a sorprender el amplio repertorio usado de santas de escasa repercusión social.

³⁵ X. M. GONZÁLEZ REBOREDO; X. R. MARIÑO FERRO (EDS.), *Nacemento, casamento e morte en Galicia: resposta á enquisa do Ateneo de Madrid, (1901-1902)*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 1990 Las respuestas a la encuesta realizada por el Ateneo mostraban todavía la costumbre de transmisión del nombre de los padrinos.

modelo de pareja en el que un hombre y una mujer apadrinaban juntos. En las parroquias de Eiré, este modelo individual presentó una fuerte inclinación por la versión masculina de tal forma que en el 92% de los bautismos había un padrino varón –56% modelo de pareja y 36% modelo de padrino único– frente al 64% en el que había madrinas –56% modelo de pareja y 8% modelo de madrina única–. Significa, por lo tanto, una mayor oportunidad para los padrinos respecto a las madrinas de transmitir su nombre; así pues, cerca de la mitad de las niñas que tuvieron madrinas, recibieron su nombre, frente a menos de un tercio de padrinos. Independientemente del sexo del transmisor, queda patente que los padrinos fueron el principal factor de asignación de nombres.

Tras los padrinos, destacan las abuelas de ambas ramas familiares (9,1% la materna y 7,4% la paterna), aunque estas cifras consideramos se hallan sobrevaloradas por la ya comentada homonimia existente³⁶. Además, las cifras de los abuelos se corresponden únicamente con el siglo XIX, dado que para la etapa anterior esta información no era anotada sistemáticamente por el párroco en las partidas bautismales. También incide que un considerable número de ellos transmitieron su nombre por su condición simultánea de padrinos por lo que, en realidad, las bautizadas recibieron ese nombre por ser padrino y no abuelo. La superioridad de las abuelas frente a los abuelos se explica con base en la ya comentada tendencia a asignar el nombre del miembro de la pareja del mismo sexo que el bautizado. Aún así, sorprende la fuerte brecha existente entre los abuelos maternos pues, el abuelo solo es el origen del 3,4% frente al 9,1% de su esposa; mientras que entre los paternos la diferencia no supera el 3%.

Los progenitores transmiten en una proporción semejante a los abuelos aunque levemente inferior (7,8% la madre y 5,6% el padre)³⁷. Al igual que en el

³⁶A. BURGUIERE, “Un nom pour soi. Le choix du nom de baptême en France sous l’Ancien Régime”, cit., p. 41. En ciertas áreas de Irlanda, no se asignaba el nombre de los abuelos por considerarlo de mal augurio. La escasa fiabilidad de las anotaciones de los abuelos difuntos en las partidas bautismales no permiten conocer con seguridad las preferencias en la diócesis de Lugo pero hallamos tanto casos de transmisión de abuelos difuntos como vivos.

³⁷Asimismo, cifras muy diferentes de las halladas por J. A. BALLESTEROSDÍEZ, “Onomástica y mentalidades en el siglo XVI”, cit., p. 46. para Mérida donde el 10% de las niñas reciben el nombre de la madre y el 0,6% el del padre; S. N. HANICOTBOURDIER, “Ensayo sobre la religiosidad de una comunidad vasca en los siglos XVIII y XIX”, *Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales*, no. 10, 2006, p. 4–5. Cifra muy superior a la hallada por la autora para el área vasca donde, en el siglo XIX, el 3,1% de las niñas heredaba el nombre materno.

resto de las parejas, vuelve a producirse una mayor transmisión de la parte femenina. A la menor transmisión por parte el padre contribuyó asimismo la ilegitimidad que, en estas parroquias, osciló entre el 3-14% dado que en dichos casos los padres fueron anotados como *incógnitos*.

El cura o eclesiástico bautizante –no siempre bautizó el cura rector de la parroquia- solo fue la causa del 1,3% de los nombres asignados; sin embargo, aun siendo una proporción baja, esta cifra se halla sobreestimada, puesto que acostumbró a coincidir el nombre del cura con el de otros familiares. Así lo demuestra que la mayor etapa de transmisión del párroco se produzca a inicios del siglo XIX, cuando era cura propio de ambas parroquias Tomás Antonio Vázquez que, en ocasiones, era sustituido por el presbítero don Francisco González y, para más razón, fue el segundo nombre del cura –Antonio- y no el primero el que se transmitió en mayor medida por tratarse de un nombre habitual que coincidía con el de otros actores del bautismo.

Por último, se sitúa el patrón de la parroquia (0,6%) que careció de peso en el repertorio onomástico a pesar de ser nombres no infrecuentes³⁸. Entre ambos patrones, fue San Julián el que tuvo mayor repercusión, pero son casos contados que suponen excepciones en sí mismas. Aparte del patrón de la parroquia, podían existir otros santos de la comunidad que recibiesen culto en ermitas; sin embargo, ante la falta de información concreta sobre estas y su periodización, no podemos elaborar datos ni teoría alguna.

Resumiendo, los nombres impuestos a las niñas en el bautismo procedían de su entorno inmediato, sobre todo, los padrinos. Tomando sólo a la familia carnal y espiritual, recibieron el nombre en mayor medida a través del sector femenino (40,81%), pero el masculino arroja cifras considerables (29,16%) que no deben ser infravaloradas en tanto muestran una circulación de nombres potente entre ambos sexos que pone de relieve la interrelación entre la onomástica masculina y la femenina.

Los nombres de figuras eclesiásticas tuvieron éxito por la variedad que ofrecía el calendario, mientras que nombres estáticos como los patrones de la parroquia no fueron un recurso habitual. Significa pues, que la renovación

³⁸J. A. FERNÁNDEZ CASTRO, “Os nomes dos devanceiros. Antroponimia estradense, séculos XVII e XVIII”, *A Estrada. Miscelánea histórica e cultural*, vol. 13, 2010, p. 182. En el área occidental de Galicia, el santo patrón de la parroquia tuvo mayor trascendencia en el plano onomástico, superior al santoral del día.

onomástica se veía frenada por las tradiciones y costumbres de los sistemas de nominación y que, como veremos, solo consiguieron romper por determinadas devociones que arraigaron fuertemente en el interior lucense.

El repertorio onomástico: evolución y características

Abordamos en último lugar el repertorio existente en las parroquias. Como hemos visto, los distintos hombres del entorno de las niñas fueron importantes transmisores, por lo que el repertorio masculino y femenino estaba estrechamente ligado.

Podemos apuntar a varios factores que condicionaron el repertorio existente. En primer lugar, el nombre de los padrinos y su vecindad: si los padrinos pertenecían a la parroquia, estarían con toda probabilidad inmersos en el sistema nominativo de las parroquias, pero si eran naturales de otras parroquias podían suponer una vía de entrada de nuevas designaciones. El 27% de los nombres catalogados como infrecuentes en la parroquia provenían de los padrinos. En segundo lugar, estuvo marcado por el repertorio familiar pues, ya fuese de abuelos o padres, se tendió a transmitir.

Junto a esto, otros factores como misiones de órdenes religiosas, la entrada de un nuevo párroco, la difusión de un milagro o culto, etc., facilitaron la entrada de nuevos nombres en el repertorio tradicional. Las entradas puntuales acostumbraron a estar motivadas por el santoral, como la niña bautizada como Calista Tomasa por bautizarse el día catorce de octubre³⁹; aunque a otras, como el repentino gusto por el nombre de Jerónima en los años centrales del siglo XVIII, no podemos atribuirle causa alguna. Son los nuevos nombres que permanecieron o irrumpieron fuertemente los que resultan de mayor interés y marcan la posterior evolución del repertorio onomástico de la parroquia.

Como ya hemos comentado, los libros parroquiales no permiten abordar los nombres impuestos con anterioridad al siglo XVIII. Así pues, en esta etapa nos encontramos con un repertorio onomástico que ya ha sido renovado por completo desde el período medieval y primeras centurias de la Edad Moderna; en consecuencia, los nombres tardomedievales habían sido substituidos por

³⁹APDLu, *Libro I de Bautismos, Matrimonios y Defunciones de San Xián de Eiré*, 1704-1804, f. 90v.

nombres procedentes de la tradición cristiana, más concretamente, del Nuevo Testamento y de santos y mártires⁴⁰. Tal es así, que dentro de los nombres más asignados predomina el inmovilismo: María no dejó de ser el nombre más frecuente a lo largo del siglo XVIII y XIX, en parte gracias a los nombres compuestos. El nombre de Josefa se halla en una situación similar al oscilar durante todo el período entre el segundo y tercer puesto. El nombre de Josefa, al igual que el de Manuela, había comenzado a extenderse por la diócesis de Lugo en la primera mitad del siglo XVII. Ambos gozaron de una rápida popularidad que les llevó a situarse como los principales nombres asignados. Sin embargo, en la jurisdicción de Eiré, el nombre de Manuela no tuvo un éxito paralelo a Josefa, quedando rezagado a la octava posición a inicios del siglo XVIII.

Comparando estos nombres con los de otras áreas gallegas se perciben ligeras diferencias, pero predomina la semejanza. Por ejemplo, el absoluto predominio del nombre de María fue total; pero, por el contrario, los siguientes nombres en frecuencia variaron. En la comarca del Eume (A Coruña), el segundo y tercer nombre a mediados del siglo XVIII fueron Andrea y Antonia⁴¹; nombres que en esa época no estaban entre los más habituales en Eiré. En Cangas do Morrazo (Pontevedra), tras María se situaron Josefa –como en Eiré– y Dominga⁴². Es con la zona de A Estrada (Pontevedra) con la que se produce una mayor similitud, exceptuando el nombre de Antonia que allí se cuele como el segundo en importancia: María, Antonia, Josefa, Francisca, Manuela, Juana, Benita y Dominga⁴³.

Las diferencias son constatables, incluso, con otras áreas del interior rural lucense. Para las áreas del entorno de la capital lucense, Sobrado Correa

⁴⁰ R. SÁNCHEZ RUBIO; I. TESTÓN NÚÑEZ, "Situación y perspectiva de los estudios de antroponimia en la España Moderna", en Andrea Addobbati, Roberto Bizzocchi, Gregorio Salinero (eds.) *L'Italia dei cognomi: l'antroponimia italiana nel quadro mediterraneo*, Pisa University Press, Pisa, 2012, p. 93. Los nombres del Antiguo Testamento estaban ligados al ámbito protestante.

⁴¹ B. CASTRO DÍAZ, "Aproximación histórica á onomástica na comarca eumesa (séculos XVII-XIX)", cit., p. 60.

⁴² C. CORDEIRO MOLEDO; S. VARELA POMBO, "Aproximación á onomástica de Cangas do Morrazo no século XVIII", *Cadernos de Lingua*, vol. 20, 1999, p. 90.

⁴³ J. A. FERNÁNDEZ CASTRO, "Os nomes dos devanceiros. Antroponimia estradense, séculos XVII e XVIII", cit., p. 183.

destaca la importancia de los nombres de Isabel, Rosa y Catalina⁴⁴; nombres que en Eiré fueron el octavo y el noveno, respectivamente, mientras que Catalina solo se empleó para dos niñas en esa época y ambas por el santoral.

Tabla 2. Evolución de los nombres más frecuentes

Inicios s. XVIII		Mediados s. XVIII		Tránsito s. XVIII-XIX		Mediados s. XIX	
Nombre	%	Nombre	%	Nombre	%	Nombre	%
María	26,5%	María	20,7%	María	34,6%	María	25,5%
Josefa	8,8%	Josefa	7,9%	Manuela	10,7%	Josefa	6,2%
Rosa	8,2%	Francisca	4,9%	Josefa	10,2%	Ramona	4,8%
Dominga	7,6%	Manuela	4,9%	Francisca	6,8%	Carlota	3,4%
Antonia	5,3%	Juana	3,7%	Isabel	3,9%	Carmen	3,4%
Ana	4,1%	Benita	2,4%	Joaquina	3,4%	Dolores	3,4%
Francisca	4,1%	Dominga	2,4%	Juana	3,4%	Antonia	2,8%
Manuela	4,1%	Isabel	2,4%	Ignacia	2,4%	Concepcion	2,8%
Vicenta	3,5%	Rosa	2,4%	Teresa	2,4%	Cristina	2,8%
Teresa	2,9%	Tomasa	2,4%	Angela	2,0%	Francisca	2,8%
				Antonia	2,0%	Joaquina	2,8%
				Bernarda	2,0%	Luisa	2,8%
				Dominga	2,0%		
Otrosnombres	24,9%	Otrosnombres	45,9%	Otrosnombres	14,2%	Otrosnombres	36,5%
Nº nombres	39	Nº nombres	61	Nº nombres	33	Nº nombres	53

En general, se podrían clasificar los nombres en función de su evolución en cuatro grupo según su aparición y desaparición y a su frecuencia. El primero de ellos sería el conformado por aquellos nombres que, desde su aparición, siempre se mantuvieron entre los diez más habituales. Básicamente, se trataría de los nombres de María, Josefa y Francisca, aunque también se podrían incluir Antonia, Manuela y Dominga, a dado que mantuvieron un peso destacado dentro del repertorio a pesar de que en ciertos momentos no fueron de los diez más frecuentes. Se trata, en definitiva, de nombres que conformaban el repertorio común a todo el territorio gallego y que evidencian una tendencia

⁴⁴ H. SOBRADO CORREA, "Evolución de las devociones populares en la Galicia interior del Antiguo Régimen a través de la onomástica", *Boletín de estudios del Seminario "Fontán-Sarmiento" de hagiografía, toponimia y onomástica de Galicia*, vol. 19, 1998, p. 65.

general en toda Galicia que únicamente se veía alterada por nombres procedentes de cultos locales o personajes específicos, como señores jurisdiccionales o presencia de órdenes monásticas⁴⁵.

Un segundo grupo serían los nombres que se mantienen dentro del repertorio habitual aunque su importancia oscila fuertemente en cada período. Son nombres como Joaquina, Ángela, Isabel, Catalina, Teresa o Benita. El incremento del uso de estos nombres acostumbró a estar acompañados de la reiteración de una persona así llamada para apadrinar como, por ejemplo, a inicios del siglo XIX, doña Ángela Florines, que transmite su nombre a tres de cada cuatro ahijadas.

Otro grupo estaría conformado por los nombres que desaparecen aunque, a partir del siglo XVIII, apenas se puede hablar de desaparición de nombres que hubiesen llegado a tener una presencia destacada en el repertorio onomástico. Tras la renovación onomástica producida a inicios de la Edad Moderna, el repertorio había ido aumentando continuamente, mientras desterraba nombres de corte medieval. Lo que se podría tildar de desaparición de nombres en la Edad Moderna, serían los nombres asignados por el santoral que no tuvieron una posterior transmisión como madrinas u otras figuras. Ejemplos de ello fueron nombres como Escolástica, Ninfa o Sebastiana.

Por último, el fenómeno más frecuente en estos siglos que son los nombres que irrumpen en el repertorio sin que existiese una tradición previa. Son nombres que procedían de tradiciones onomásticas ajenas al territorio gallego y que se difunden a través de canonizaciones, reliquias, misiones religiosas y/o fenómenos migratorios. Esto aconteció con Santa Rosa de Lima tras su canonización en el siglo XVII, consiguiendo una pronta repercusión en el coto de Eiré o, también canonizado en ese siglo, San Ignacio de Loyola, aunque su difusión se ralentizó respecto a la de otros santos, solo adquiriendo una cierta presencia en aquellos lugares donde llegó la influencia de la Compañía de Jesús. No obstante, fue San Ramón Nonato el santo canonizado en el siglo XVII que llegó a adquirir una mayor importancia en el culto lucense y en el repertorio onomástico: tras su entrada en el repertorio a inicios del siglo XIX, unas décadas después ya formaba parte de los más asignados. Pero, en

⁴⁵O. REY CASTELAO, "De la casa a la pila: hábitos y costumbres de bautismo y padrinazgo en Santiago de Compostela, siglos XVII-XVIII", cit., pp. 209-210.

general, los nuevos nombres surgidos de canonizaciones u otras modas culturales tuvieron un arraigo difícil y escaso⁴⁶. Por ejemplo, la devoción a santa Filomena arribó a Galicia en la década de 1830⁴⁷; sin embargo, no se usó su nombre como apelativo para ninguna niña en este coto, cuando sí hay asignaciones en parroquias cercanas.

Sin embargo, la auténtica revolución y renovación del corpus onomástico llegó de la mano de los nombres procedentes de advocaciones marianas a lo largo de la primera mitad del siglo XIX⁴⁸. De toda la diversidad de nombres marianos, el que llegó de forma más temprana al coto de Eiré fue Carmen y pronto fue acompañado de otros nombres como Concepción o Dolores, que protagonizó una entrada fulgurante. Acompañando a estos, pero con un peso menor, también se hicieron un hueco otros como Pilar o Expectación. Estos nombres permitieron que se ampliase el repertorio existente tras su construcción a inicios del siglo XIX.

En este coto en concreto, debemos hacer mención a la entrada vertiginosa sin evidencia aparente del nombre de Carlota. Pese a que a lo largo de la Edad Moderna no se asignó dicho nombre, desde noviembre de 1850, se comienza a asignar solo a niñas hasta el punto de representar el 3,4% de los nombres. Como única causa a la que se puede apuntar con base en nuestros datos es un proceso de imitación e intento de ganarse el favor de las élites del lugar. La primera niña en ser bautizada como Carlota era hija de unos nobles del lugar, don Alejandro Fonte y doña Josefa Méndez⁴⁹. La siguiente niña en nacer en la parroquia, menos de dos meses después, fue bautizada con el mismo nombre. En los siguientes años se fue extendiendo por la parroquia entre otros progenitores no pertenecientes a la hidalguía.

Pero, para hacer una valoración general, se debe diferenciar entre nombres principales, aquellos que fueron asignados en primera posición, y nombres secundarios, aquellos asignados en segunda posición y posterior⁵⁰. Del repertorio total del coto de Eiré, el 38,0% de los nombres fueron asignados

⁴⁶A. ZABALZA SEGUIN, "Nombres viejos y nombres nuevos", cit., p. 121.

⁴⁷ D. L. GONZÁLEZ LOPO, "Onomástica y devoción: la difusión de nuevos cultos marianos en la Galicia meridional, durante los siglos XVIII y el XIX: el obispado de Tuy", cit., p. 180.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 179.

⁴⁹ APDLu, *Libro IV de Bautismos de San Xíán de Eiré, 1843-1852*, f.108.

⁵⁰ X. M. LEMA SUÁREZ, *Onomástica histórica dunha parroquia galega: Berdoias (1607-2000)*. *Os nomes masculinos*, cit., p. 77.

tanto en primera posición como en puestos secundarios; sin embargo, algunos de ellos tuvieron un mayor peso en uno u otro. Por ejemplo, María representó el 40,4% de los nombres principales, mientras que como secundario apenas rozó el 14,5%. En la situación opuesta, el nombre de Rosa fue asignado como principal en el 0,98% de los casos, mientras que como secundario representó el 5,8%. Igualmente aconteció con el nombre de Antonia, cuyo mayor protagonismo recayó en los puestos secundarios.

El 62,0% de los nombres tuvieron, por lo tanto, una presencia restringida a un puesto u otro. El 43,5% fueron asignados solo como nombres principales, mientras que el 18,5% solo como secundario. Dado el predominio de María como nombre principal, sorprende que el número de nombres solo secundarios sea inferior al de solo principales. Ahora bien, es necesario puntualizar que en más de la mitad de los casos, se trató de una única asignación que, por lo tanto, no prueba una querencia por el uso de dichos nombres en una u otra posición. Aun así, nombres como Ángela, Generosa o Jerónima aparecen en varias ocasiones y siempre en posición secundaria. Los nombres procedentes de advocaciones marianas fueron durante su primera fase de este grupo, ya que siempre iban precedidos de María; sin embargo, conforme se difundió su uso, pasaron a asignarse como principales, perdiendo la unión con María e, incluso, haciéndose acompañar por otros nombres. Por ejemplo, a mediados del siglo XIX, ya consta una niña bautizada como Dolores y otras dos como Dolores Luisa.

Entre aquellos en los que se evidencia una asignación solo como nombre principal se debe destacar el nombre de Carlota, Juliana y Florentina. Destaca el caso de Juliana por ser el santo titular de una de las parroquias que, pese a no ser un nombre asignado con frecuencia, parece que en aquellos casos en los que se asignó sí se le otorgó un lugar destacado.

Analizando los nombres más frecuentes se puede comprobar una mayor tendencia a asignar nombres feminizados desde su versión masculina; salvando María, Rosa, Teresa e Isabel⁵¹. Solo la irrupción de los nombres

⁵¹ A. I. BOULLÓN AGRELO, "Galician female names in the Middle Ages (from 13th to 15th)", en Dieter Kremer (ed.) *Onomastik. Akten des 18. Internationalen Kongresses für Namenforschung. Trier, 12-17. April 1993. Band II. Namensysteme in interkulturellen Vergleich*, Niemeyer, Tübingen, 2000, p. 133. Situación que se había invertido desde la Edad Media, cuando predominaban los nombres no feminizados.

marianos alteró esta tendencia haciendo que los nombres meramente femeninos coparan el corpus onomástico, suponiendo una individualización y separación del corpus onomástico de ambos sexos que ya no facilitaba la transmisión bidireccional de los nombres. Contabilizando la totalidad del corpus hallado para el período estudiado, predominan los nombres feminizados (58%) aunque aquellos sin versión masculina también tienen un peso más que destacado (42%). Recordemos que el 26,7% de los nombres procedentes del santoral correspondían a una santa -junto con 19,2% de las distintas advocaciones de la Virgen- y se trataba de nombres que eran usados un par de veces en todo el período. Es decir, el repertorio estaba conformado por nombres masculinos feminizados, que eran los asignados con mayor frecuencia, y nombres sin paralelo masculino que apenas aparecían pero contribuían a engrosar el corpus onomástico⁵². Debemos destacar dos nombres que se usaban bajo la misma forma indiferente para ambos sexos, pudiendo hallarlos como único nombre tanto en niñas como en niños; nos referimos a los nombres de Ventura y Jovita, el primero existente a lo largo de toda la Edad Moderna mientras que el segundo se introdujo en la parroquia en los años centrales del siglo XIX.

Una última cuestión que se debe citar respecto al repertorio es el idioma por tratarse de un área en el que la lengua vehicular de la población no era la misma que se usaba para los registros escritos, el castellano. Esto condicionó las partidas bautismales que recogieron los nombres en castellano para todo el período estudiado, pese a que en la vida cotidiana podían usarse en gallego⁵³. De hecho, en el registro de los padres y padrinos la castellanización no era tan marcada y, a inicios del siglo XVIII, todavía se pueden hallar casos como Lois González, Tomé Sánchez, Nicolao García o Agustín López⁵⁴. Dado que en este período ya eran habituales los nombres feminizados desde su versión masculina añadiendo -a o -sa, la identificación de nombres femeninos gallegos se torna más complicada por la mayor coincidencia con la versión castellana;

⁵²A. ZABALZA SEGUIN, "Con nombre y apellido: Casa, parentesco e identidad en el Pre-Pirineo de Navarra (1550-1725)", cit., p. 326. En la zona vasca fue más frecuente el uso de nombres en su versión masculina para las niñas, sobre todo acompañando a María.

⁵³A. I. BOULLÓN AGRELO, "«Farruco, Paco, Fran»: datos históricos e evolución dos hipocorísticos en Galicia", cit., p. 19. A través de las epístolas privadas se puede constatar que se convivía con formas gallegas del nombre.

⁵⁴APDLu, *Libro I de Bautismos, Matrimonios y Defunciones de San Xíán de Eiré*, 1704-1804, f. 21-31.

por ejemplo, Tomasa. Pero sí se observan apellidos en gallego y feminizados como Isabel Ferracheira, María Farana o María Buxana⁵⁵. Conforme avanzó el tiempo, se torna más complicado hallar nombres registrados en su versión gallega puesto que, por un lado, la Iglesia consiguió su objetivo de castellanizar totalmente los registros y, por otro lado, la introducción de nuevos nombres significaba que no existían en gallego. Únicamente, se podría hablar de adaptación de ciertos nombres como, por ejemplo, Victoria, registrada como Vitoria, o Cayetana que aparece constantemente como Caetana. Sin embargo, no se puede desechar la posibilidad de que se debiese al desconocimiento de la forma de escribirlo, al igual que aconteció con otros nombres como Merenciana (Emerenciana), Ulalia (Eulalia) o Pelonia (Apolonia)⁵⁶.

En definitiva, el repertorio onomástico femenino del coto de Eiré compartía múltiples aspectos con el de otras áreas gallegas. El predominio de María y, a menor nivel, Josefa fue absoluto, al contrario que otros nombres de alta frecuencia como Manuela. Pero las características de la parroquia también dejaron su propia impronta a través de nombres como Juliana o Carlota.

Conclusiones

A modo de conclusión, se debe resaltar el valor del estudio de la onomástica femenina al ser la vía de introducción de la mayor parte de las innovaciones en materia nominal. Pero, además, dado que el corpus onomástico estuvo determinado tanto por los actores masculinos como femeninos, resulta vital el estudio de ambos en conjunto.

El número de nombres asignados a las niñas se mantuvo dentro de unos límites coherentes y prácticos, lejos de los excesos de otras áreas. La única excepción fue el período de tránsito del siglo XVIII al XIX, donde el 7% de niñas recibió tres nombres o más, pero, aun así, no alcanzó cotas significativas. La asignación de dos nombres estaba debida a dos factores; por un lado, dar el nombre de María por el extendido culto a la Virgen que se constata y por hacer de ella la protectora de la niña; por otro lado, el segundo nombre permitía

⁵⁵ *Ibid.*, f. 4, 6 y 8.

⁵⁶X. FERRO RUIBAL (ED.), *Diccionario dos nomes galegos*, Ir Indo Edicións, Vigo, 1992, p. 436. Recogen este último como la variante popular de dicho nombre que, en gallego, sería Polonia.

reducir la homonimia -en teoría- así como transmitir el nombre de aquellos a quienes se quería honrar.

En ese sentido, se debe realzar el destacado papel de los padrinos a la hora de decidir el nombre del recién nacido. Estos, a través de la transmisión de su nombre, no solo creaban un lazo de homonimia con sus ahijados, sino que establecían una señal pública de la relación existente. Esta homonimia es importante por el significado que tenía el nombre, ya que era la única posesión que tenía el recién nacido, además, de ser el elemento más visible de su identidad que era usado por el resto de la sociedad para identificarlo.

Atendiendo a la proporción que representaban los nombres que no conformaban parte de los diez más habituales, comprobamos que la amplitud del repertorio es una máscara que oculta la realidad de que una decena de nombres servían para designar a la mayor parte de la población⁵⁷. Significa que, pese a la amplitud del corpus onomástico que se produce en ciertos períodos, la homonimia seguía estando presente. La asignación constante de los mismos nombres escondía otras razones más allá del mero gusto por ellos. Así, la homonimia con determinadas familias, ya fuesen padrino o las élites del lugar, o la devoción por los santos de dicho nombre favorecieron la perpetuación a lo largo de los siglos de esos nombres y de las pautas de transmisión existentes. En definitiva, haciendo uso de las palabras de Françoise Zonabend: “les anthroponymes ne sont jamais des termes conventionnels, interchangeable ou vides de sens”⁵⁸

Bibliografía

- ÁLVAREZ GARCÍA, M.; ARIZA VIGUERA, M.; MENDOZA ABREU, J., “Aspectos de la onomástica de Ronda”, *Philologia hispalensis*, vol. 14, n.º 1, 2000, pp. 55-63.
- ANSÓN CALVO, M. DEL C., “Sociología del bautismo en el siglo XVII”, *Cuadernos de investigación: Geografía e historia*, vol. 3, n.º 1, 1977, pp. 69-90.
- BALLESTEROS DÍEZ, J. A., “Onomástica y mentalidades en el siglo XVI”, *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, n.º 17, 2004, pp. 27-58.

⁵⁷C. DESPLAT, *La Vie, l'amour, la mort: rites et coutumes XVIe-XVIIIe siècles*, J et D, Biarritz, 1995, p. 67.

⁵⁸F. ZONABEND, “Le Nom de personne”, *L'Homme*, vol. XX, 4, 1980, p. 18.

- BENNASSAR, B., "Les parentés de l'invention: enfants abandonnés et esclaves", en Agustín Redondo (ed.) *Les parentés fictives en Espagne (XVIe-XVIIe siècles)*, Publications de la Sorbonne, Paris, 1988, pp. 95-99.
- BOULLÓN AGRELO, A. I., "«Farruco, Paco, Fran»: datos históricos e evolución dos hipocorísticos en Galicia", *Revista galega de filoloxía*, n.º 8, 2007, pp. 11-56.
- BOULLÓN AGRELO, A. I., "Galician female names in the Middle Ages (from 13th to 15th)", en Dieter Kremer (ed.) *Onomastik. Akten des 18. Internationalen Kongresses für Namenforschung. Trier, 12-17. April 1993. Band II. Namensysteme in interkulturellen Vergleich*, Niemeyer, Tübingen, 2000, pp. 122-135.
- BURGUIERE, A., "Un nom pour soi. Le choix du nom de baptême en France sous l'Ancien Régime", *L'Homme*, vol. XX, n.º 4, 1980, pp. 25-42.
- CASTRO DÍAZ, B., "Aproximación histórica á onomástica na comarca eumesa (séculos XVII-XIX)", *Murguía: revista galega de historia*, n.º 23/24, 2011, pp. 53-72.
- CASTRO DÍAZ, B., "Familia, apadriñamento e onomástica na bisbarra eumesa: unha aproximación histórico-etnográfica (séculos XVII-XIX)", *Cátedra: revista eumesa de estudos*, n.º 18, 2011, pp. 413-474.
- CASTRO REDONDO, R., *Cartografía digital de Galicia en 1753. Jurisdicciones, provincias y Reino*, Andavira, Santiago de Compostela, 2019.
- CORDEIRO MOLEDO, C.; VARELA POMBO, S., "Aproximación á onomástica de Cangas do Morrazo no século XVIII", *Cadernos de Lingua*, vol. 20, 1999, pp. 85-95.
- DESPLAT, C., *La Vie, l'amour, la mort: rites et coutumes XVIe-XVIIIe siècles*, J et D, Biarritz, 1995.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.; CAMARERO, C.; CAMPOS, J. (eds.), *Vecindario de Ensenada 1759*, vol. 2, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Madrid, 1991.
- DUBERT GARCÍA, I., *Historia de la familia en Galicia durante la época moderna, 1550-1830: (estructura, modelos hereditarios y conflictividad)*, Edicións do Castro, 1992.
- FERNÁNDEZ CASTRO, J. A., "Os nomes dos devanceiros. Antroponimia estradense, séculos XVII e XVIII", *A Estrada. Miscelánea histórica e cultural*, vol. 13, 2010, pp. 179-200.
- FERNÁNDEZ CORTIZO, C., "«Para que esta gente bárbara fuese política y doméstica y enseñada en la doctrina cristiana»: iglesia, Estado y reforma religiosa en Galicia (siglos XVI-XVII)", *Manuscrits: Revista d'història moderna*, n.º 25, 2007, pp. 157-186.
- FERRO RUIBAL, X. (ed.), *Diccionario dos nomes galegos*, Ir Indo Edicións, Vigo, 1992.
- FERRO RUIBAL, X., "Onomástica galega: lo hecho y lo por hacer", en José Luis Ramírez Sádaba (ed.) *La Onomástica en Navarra y su relación con la de España: actas de las primeras Jornadas de Onomástica (Pamplona, 2003)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra, Pamplona, 2005, pp. 35-90.
- FINE, A., "L'héritage du nom de baptême", *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, vol. 42, n.º 4, 1987, pp. 853-877.

- GALENDE DÍAZ, J. C.; GARCÍA GALLARÍN, C., "Onomástica y deonomástica del siglo XVII", en *V Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid, 2006, pp. 165-182.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, T., "A onomástica do bautismo no Arciprestado de Bolaño", *Lucensia: miscelánea de cultura e investigación*, vol. 27, n.º 54, 2017, pp. 131-142.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, T., *Madriñas de brazo, padriños de pía: apadriñamento e bautismo no suroeste de Lugo (séculos XVI-XIX)*, Asociación de Amigos do Mosteiro de Ferreira de Pallares, Lugo, 2019.
- GONZÁLEZ LOPO, D. L., "Onomástica y devoción: la difusión de nuevos cultos marianos en la Galicia mericional, durante los siglos XVIII y el XIX: el obispado de Tuy", *Obradoiro de Historia Moderna*, vol. 1, 1992, pp. 165-184.
- GONZÁLEZ REBOREDO, X. M.; MARIÑO FERRO, X. R. (eds.), *Nacemento, casamento e morte en Galicia: resposta á enquisa do Ateneo de Madrid, (1901-1902)*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 1990.
- HANICOT BOURDIER, S. N., "Ensayo sobre la religiosidad de una comunidad vasca en los siglos XVIII y XIX", *Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales*, n.º 10, 2006, p. 15.
- KLAPISCH-ZUBER, C., "Constitution et variations temporelles des stocks de prénoms", en Jacques Dupâquier, Alain Bideau, Marie-Elizabeth Ducreux (eds.) *Le Prénom: mode et histoire: entretiens de Malher 1980*, École de Hautes Études, Paris, 1984, pp. 37-47.
- LEMA SUÁREZ, X. M., "Interferencias lingüísticas do galego no castelán de Galicia dos séculos escuros: algunhas calas nunha comarca rural: a Terra de Soneira", *Cadernos de lingua*, n.º 3, 1991, pp. 111-133.
- LEMA SUÁREZ, X. M., "Nomes de persoa de Berdoias (A Coruña), de 1761 a 1860", en Rosario Álvarez Blanco, Francisco Fernández Rei, Antón Santamarina (eds.) *A lingua galega: historia e actualidade: actas do I Congreso Internacional: 16-20 de setembro de 1996*, Consello da Cultura Galega, Instituto da Lingua Galega, Santiago de Compostela, 2004, pp. 483-522.
- LEMA SUÁREZ, X. M., *Onomástica histórica dunha parroquia galega: Berdoias (1607-2000) I. Os nomes masculinos*, Asociación Galega de Onomástica, Santiago de Compostela, 2006.
- LEMA SUÁREZ, X. M., "Os nomes de persoa dunha parroquia rural galega: Berdoias (1607-1760)", *Cadernos de lingua*, n.º 8, 1993, pp. 117-155.
- REY CASTELAO, O., "De la casa a la pila: hábitos y costumbres de bautismo y padrino en Santiago de Compostela, siglos XVII-XVIII", en Inmaculada Arias de Saavedra Alías, Miguel Luis López Guadalupe Muñoz (eds.) *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica: Tiempos y espacios*, Universidad de Granada, Granada, 2015, pp. 195-214.
- REY CASTELAO, O.; BARREIRO MALLÓN, B., "Apadrinar a un pobre en la diócesis de Santiago de Compostela, siglos XVII-XIX", en María José Pérez Álvarez, María Marta Lobo de Araújo (eds.) *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, León, 2014, pp. 209-238.
- RIAL GARCÍA, S., *O traballo das mulleres na Galicia rural do Antigo Réxime*, Concello de Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de

- Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, Santiago de Compostela, 2009.
- RÍO BARJA, F. X.; MAGDALENA VIDAL, V., *Cartografía xurisdiccional de Galicia no século XVIII*, Consello da Cultura Galega, Santiago de Compostela, 1990.
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P., “Datos para un estudio comarcal da mortandade de «párvulos» en Galicia (fins do XVII - mediados do XIX)”, *Obradoiro de Historia Moderna*, vol. 1, 1992, pp. 79-95.
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P., “La consolidación de las ferias como fiestas profanas en la Galicia de los siglos XVIII y XIX”, *Sémata: Ciencias sociais e humanidades*, vol. 6, 1994, pp. 279-296.
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P., *La Vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Crítica, Barcelona, 1994.
- SÁNCHEZ RUBIO, R.; TESTÓN NÚÑEZ, I., “Situación y perspectiva de los estudios de antroponimia en la España Moderna”, en Andrea Addobbati, Roberto Bizzocchi, Gregorio Salinero (eds.) *L'Italia dei cognomi: l'antroponimia italiana nel quadro mediterraneo*, Pisa University Press, Pisa, 2012, pp. 67-113.
- SOBRADO CORREA, H., “Evolución de las devociones populares en la Galicia interior del Antiguo Régimen a través de la onomástica”, *Boletín de estudios del Seminario “Fontán-Sarmiento” de hagiografía, toponimia y onomástica de Galicia*, vol. 19, 1998, pp. 64-74.
- SOBRADO CORREA, H., *Las tierras de Lugo en la Edad Moderna: economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*, Fundación Pedro Barrié de la Maza, A Coruña, 2001.
- VERNIER, B., *Le Visage et le nom: contribution à l'étude des systèmes de parenté*, Presses universitaires de France, Paris, 1999.
- ZABALZA SEGUIN, A., “Con nombre y apellido: Casa, parentesco e identidad en el Pre-Pirineo de Navarra (1550-1725)”, *Vasconia: Cuadernos de historia - geografía*, n.º 28, 1999, pp. 317-332.
- ZABALZA SEGUIN, A., “Nombres viejos y nombres nuevos: sobre la onomástica moderna”, *Memoria y civilización: anuario de historia*, n.º 11, 2008, pp. 105-134.
- ZONABEND, F., “Le Nom de personne”, *L'Homme*, vol. XX, n.º 4, 1980, pp. 7-23.

